



Unidad Administrativa:	AUDITORÍA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Número de Oficio:	OFS/AEPEFI/18761/09/2022

Xalapa-Enríquez, Ver., 12 de septiembre de 2022

C. ANA LILIA ARRIETA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE MANLIO FABIO ALTAMIRANO
P R E S E N T E

Estimada Presidenta:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los artículos 49 fracción XVI y 53 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, respecto a la información proporcionada por las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), este Órgano de Fiscalización Superior verificó la presentación de la información, la calidad y el registro de indicadores correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio 2022, observando los siguientes resultados:

Segundo Trimestre 2022					
Fondo	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	% de Cumplimiento en la presentación
FISMDF	SR	SI	NO	SI	100
FORTAMUNDF	SR	SI	NO	SI	100

SR: No se registró información

Aunado a lo anterior, respetuosamente se sugiere gire sus apreciables instrucciones, a efecto de que se registre la totalidad de sus avances en el SRFT y se atienda la siguiente recomendación u observación emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o de la Secretaría de Finanzas y Planeación:

Con respecto a los Indicadores de Desempeño FORTAMUNDF:

* Porcentaje de recursos FORTAMUNDF recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México

"Error en el monto anual aprobado, dice (\$18,861,240.00 M.N.) y debe ser (\$17,861,240.00 M.N.) corregir."

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA FÉLIX OSORIO DOMÍNGUEZ
AUDITORA ESPECIAL DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Cop. Mtra. Dora González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su superior conocimiento.
C. Juan Carlos Gamboa Ochoa, Titular del Órgano Municipal de Control. Para su superior conocimiento.
MARIN NPD